



## ANUNCIO

Por la Junta de Gobierno Local, en fecha 24 de mayo de 2015, se acordó la corrección de errores y otras modificaciones en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la CONCESIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE AGUA DE SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA, por medio del presente se anuncia que dicho órgano ha acordado la ampliación del plazo para recibir ofertas hasta el día 2 de junio de 2016.

Así mismo, se informa de que en las Oficinas Municipales, en los horarios fijados en el anuncio de licitación, así como la web municipal ([www.sancristobaldesegovia.net](http://www.sancristobaldesegovia.net)) se encuentra disponible la información sobre las modificaciones realizadas.

En San Cristóbal de Segovia, a 25 de mayo de 2016.

EL ALCALDE

Óscar Moral Sanz

